

Montevideo, 2 de septiembre de 2026

Declaración ante los graves hechos de violencia ocurridos en Facultad de Medicina

Ante la grave agresión sufrida por una estudiante de nuestra Facultad ocurrida en la tarde de ayer martes 1 de setiembre en el edificio Alpargatas, e investigada por la fiscalía de violencia doméstica y violencia basada en género, queremos expresar nuestra profunda conmoción, solidaridad y cercanía con ella, su familia, sus amigos y compañeros y compañeras, así como nuestro más firme repudio a toda forma de violencia.

Lo ocurrido constituye un hecho de extrema gravedad que compromete a toda nuestra comunidad universitaria. La violencia que atraviesa nuestra sociedad, y particularmente la violencia ejercida contra las mujeres, no puede ser naturalizada. La Universidad debe ser un espacio seguro, respetuoso y comprometido activamente con la prevención de las distintas formas de violencia.

Compartimos, en este sentido, la necesidad expresada por estudiantes, docentes, egresados, funcionariado y autoridades de no continuar las actividades como si nada hubiera sucedido, generando espacios que permitan reconocer la gravedad del episodio, reflexionar colectivamente y revisar las herramientas institucionales de prevención, protección y respuesta.

Consideramos necesario abordar lo ocurrido con perspectiva de género. Si bien las circunstancias y motivaciones del hecho deberán ser esclarecidas por la justicia, no puede desconocerse que se trató de una agresión de un varón hacia una mujer, en un contexto social en el que la violencia hacia las mujeres continúa siendo una realidad que debemos reconocer, prevenir y enfrentar colectivamente.

Como Facultad y como Universidad tenemos una responsabilidad que va más allá de responder a este episodio. Debemos reafirmar cotidianamente nuestro compromiso con una comunidad basada en el cuidado, la escucha, el respeto, la igualdad y el rechazo decidido de todas las formas de violencia.

El Consejo de Facultad de Medicina resuelve:

1- Repudiar con el mayor de los énfasis los hechos de gravedad ocurridos en el día de ayer en el edificio Alpagatas en donde una estudiante de la Facultad de Medicina sufrió heridas provocadas por un compañero de curso. Este hecho conmueve profundamente a la institución, al tiempo que nos llama a la solidaridad y cercanía con ella, su familia, sus amistades, compañeras y compañeros, así como nuestro más firme repudio a toda forma de violencia, especialmente aquellas basada en género.

2- Acompañar a quienes hoy están sufriendo y cuidar especialmente a quienes fueron testigos directos, lo que implica revisar nuestras prácticas institucionales y trabajar colectivamente para construir espacios cada vez más seguros. Llamar a evitar la difusión innecesaria de imágenes o detalles de la agresión y la reiteración de relatos que puedan revictimizar a la estudiante o incrementar el impacto sobre quienes estuvieron presentes e involucrados en el hecho.

3- Decretar el sumario correspondiente y tomar las medidas de protección necesarias, al tiempo que seguir colaborando y poner a disposición de la justicia todos los elementos que se estimen convenientes para la aclaración de los hechos.

4- Involucrar las Unidades Académicas de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Ocupacional así como todos los dispositivos de apoyo universitario en el acompañamiento de los y las estudiantes afectadas y el funcionariado que asistió y trabajó en el momento del hecho y las horas posteriores al mismo.

5- Convocar un grupo de trabajo integrado por el Decano y representantes de los ordenes al Consejo de Facultad de Medicina, junto con delegados de las Unidades Académicas ya mencionadas, el equipo técnico sobre Violencia, Acoso y Discriminación y la Comisión de Equidad de Género, para elevar un informe con posibles líneas de acción a ser consideradas por este Consejo.

6- Decretar el cese de actividades curriculares por el resto del día de hoy, miércoles 2 de setiembre, correspondientes a todas las carreras de la Facultad de Medicina en todas sus sedes, para asistir a las instancias de reflexión y movilización organizadas por el movimiento estudiantil. Jueves 3 y viernes 4 de setiembre encomendar a todas las Unidades Académicas destinar sus espacios curriculares a trabajar aspectos relacionados con violencia basada en género, acoso y discriminación como forma de reflexión colectiva.

7- Resaltar que la violencia que atraviesa nuestra sociedad, y particularmente la violencia ejercida contra las mujeres, no puede ser naturalizada. La Universidad debe ser un espacio seguro, respetuoso y comprometido activamente con la prevención de las distintas formas de violencia. En ese sentido la Facultad se compromete a tomar todas las acciones que se entiendan pertinentes para garantizar la seguridad de la comunidad universitaria, fortalecer la prevención y la capacidad de respuesta frente a situaciones futuras, y solicitar al rector de la Universidad de la República el apoyo que entienda pertinente.